

UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA - ULACIT

PRUEBA DE GRADO

---

Contabilidad Avanzada Instituciones Públicas

**Yamileth Cambronero Montero**

**23/02/2010**

Carrera Contaduría Pública Prueba de grado Contabilidad Avanzada Instituciones  
Públicas

1) De acuerdo con lo visto sobre política económica e impuestos, responda las preguntas que aparecen después del siguiente presupuesto anual resumido.

1. ¿Qué clase de impuestos se privilegian en ese país, los directos o los indirectos? Explique ampliamente

De acuerdo al presupuesto los impuestos que se privilegian son los directos, estos representan un 24.2% del total de ingresos corrientes. Estos resultan de la potestad que tiene el gobierno de establecer gravámenes que constituyen un pago obligatorio de tributos con fines públicos, buscando equidad en la distribución de riqueza.

Es un gravamen se aplica a las remuneraciones de las personas físicas recibidas a cambio de la prestación de servicios laborales tanto en el sector privado como público en forma de sueldos y salarios, sobresueldos, bonificaciones, comisiones, tiempo extraordinario, pensiones, jubilaciones y otros pagos laborales, así como personas jurídicas públicas y privadas, producto del desarrollo de una actividad lucrativa.

Es decir, son todos aquellos que se imponen directamente a individuos o a empresas, como impuestos sobre la renta, los ingresos derivados del trabajo y los beneficios

2. ¿Cómo afecta esa estructura impositiva a los habitantes del país? ¿Contribuye a una mejor distribución de la riqueza, por qué? ¿Desde la perspectiva de la carga impositiva, estará ese país cumpliendo con el tercer gran objetivo fundamental del estado (buscar la eficiencia distributiva)

De manera general afecta de forma positiva ya que genera ingresos que permiten el desarrollo del país,.

Ingresos corrientes		
Indirectos	96.703,00	75%
Directos	31.427,00	25%
	<u>128.130,00</u>	



Se puede observar que dentro de su estructura impositiva dominan los impuestos indirectos que representa el 75% mientras que el impuesto sobre la renta sólo alcanzó el 25%, es decir la forma de cobrar impuestos (ineficiencia), combinada con otras medidas que gravan o dificultan la creación de riqueza, se traduce en poca libertad económica para los ciudadanos: poca libertad para el comercio internacional (altos impuestos y otras barreras), varios mercados monopolizados por el estado, requerimiento de licencias para casi toda actividad económica, excesivas regulaciones y trámites para establecer empresas, alta inflación, todas estas medidas representan impuestos indirectos, por cuando al final, los habitantes terminan generando sólo una mínima fracción de la riqueza que podrían originar, y por consiguiente la distribución de riqueza es menor.

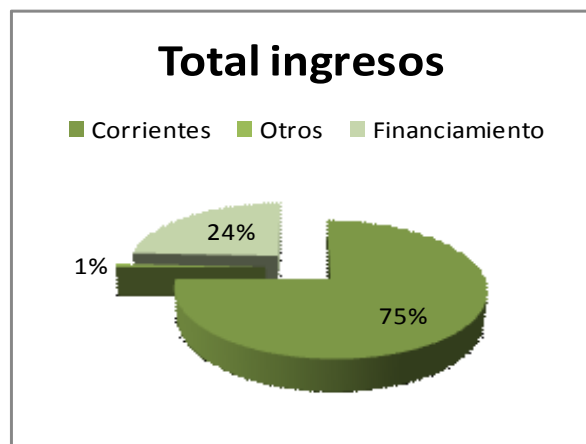
De acuerdo a la estructura se puede determinar que es un país subdesarrollado ya que impuestos indirectos representan un 75% de los ingresos totales, es decir los impuestos se cobran antes de que los actores económicos hayan generado la riqueza, caso contrario en países desarrollados cuando los impuestos se cobran después de que los individuos y las empresas hayan creado la riqueza, dominando los impuestos a la renta, tanto personal como corporativa, traduciéndose en un alto grado de libertad económica para los ciudadanos: mucha libertad para el comercio internacional, pocas trabas para establecer empresas, un mínimo de regulaciones, pocas actividades monopolizadas por el estado, una moneda estable, buena infraestructura como carreteras, puertos, aeropuertos, etc., por cuanto no se cumple satisfactoriamente la disminución de las desigualdades en la distribución de la nacional entre las unidades familiares (eficiencia distributiva)

Si no se logra una recaudación eficiente y eficaz, llevaría al país a grandes problemas presupuestarios, ya que no se debe dejar de lado que los impuestos indirectos se originan por consumo, rubro que podría disminuir ante una crisis económica y el país no estaría en capacidad de cubrir los gastos e inversión que llevan al desarrollo del país.

3. ¿Es eficaz y eficiente el país en su estructura de impuestos: cuánto representan los impuestos del ingreso total?

Los impuestos representa el 75% del total de los ingresos, siendo el mas representativo seguido por un 24,4% por concepto de fuente de financiamiento, como se puede observar en el siguiente grafico

Ingresos		
Corrientes	128,130.00	75%
Otros	1,225.00	1%
Financiamiento	41,471.00	24%
	<u>170,826.00</u>	



Se deben tener claro los conceptos de eficaz y eficiente. EFICAZ: capacidad de alcanzar los objetivos EFICIENTE cuando logran los objetivos con el mínimo de recursos, con respecto a la estructura de los impuestos, se puede notar que no es eficaz ya que la menor parte de los impuestos son directos y estos representan y originan un alto grado de libertad económica para los ciudadanos: mucha libertad para el comercio internacional, pocas trabas para establecer empresas, un mínimo de regulaciones, pocas actividades monopolizadas por el estado, una moneda estable, buena infraestructura como carreteras, puertos, aeropuertos, etc., por cuanto no se cumple satisfactoriamente la disminución de las desigualdades en la distribución de la nacional entre las unidades familiares.

En fin, al final periodo se puede determinar si la estructura fue eficiente y eficaz, cuando se realicen las evaluaciones respectivas es decir ejecución de cada uno de los rubros contenidos en el presupuesto, es decir si se alcanzaron las metas tanto de ingreso como aplicaciones es decir, el desarrollo económico, la estabilidad económica (mantenimiento de empleo, inflación, equilibrio de la balanza de patos) y la eficiencia distributiva.

Ingresos corrientes		
Indirectos	96.703,00	75%
Directos	31.427,00	25%
	<u>128.130,00</u>	



4. ¿Es relevante o no el superávit del año anterior? ¿Qué significa ese superávit en relación con el total de gastos, hubo eficiencia o no en la ejecución del gasto del año precedente?

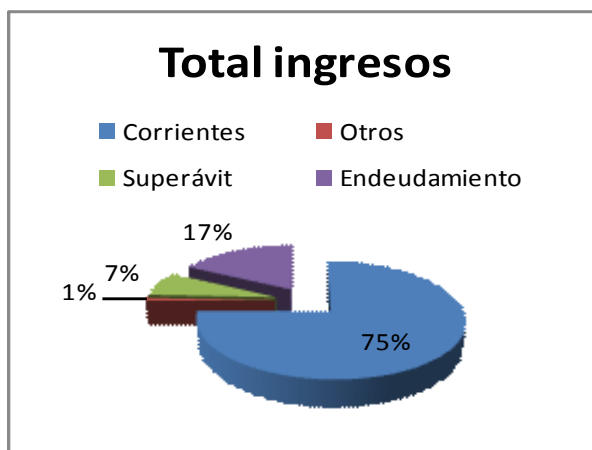
Para poder determinar si es relevante, se debe conocer el presupuesto y su ejecución (periodo anterior) ya que a partir de dichos datos se puede analizar y señalar las partidas que dieron origen a este rubro. El superávit puede originarse por dos situaciones:

- Exceso de ingresos ejecutados sobre los gastos ejecutados al final de un ejercicio presupuestario, que son de libre disponibilidad en cuanto al tipo de gasto que puede financiar, también conocido como libre
- Exceso de ingresos ejecutados sobre los gastos ejecutado al final de un ejercicio presupuestario, que por disposiciones especiales o legales tienen que destinarse a un fin específico, también conocido específico

Es muy posible que el superávit se haya originado en gastos de capital, disminuyendo la generación de desarrollo del país como infraestructura, puertos, aeropuertos, escuelas, etc.

Con respecto al total de los ingresos del año 2008, el superávit representa un 7% de los ingresos, siendo este poco relevante en la estructura de los ingresos.

Ingresos		
Corrientes	128.130,00	75%
Otros	1.225,00	1%
Superávit	12.000,00	7%
Endeudamiento	29.471,00	17%
	<u>170.826,00</u>	



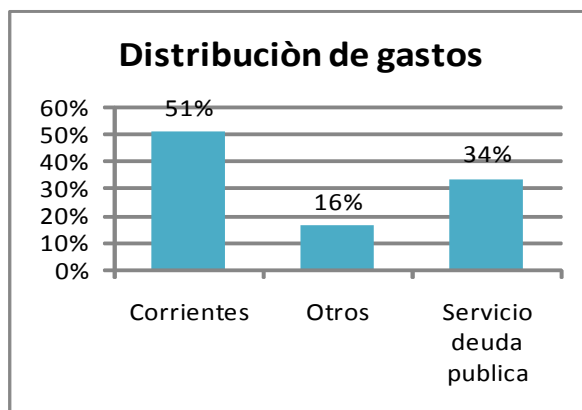
Es importante recordar que existe un límite de gastos que se debe cumplir, por cuanto se tendría que determinar si este superávit incluido en el presupuesto del 2008, fue en cumplimiento con lo establecido por el FMI. Con respecto a la relación de gastos es de igual manera significativa ya que su aporte representa el 7% del total de gastos.

5. ¿Será muy alta la proporción de los gastos corrientes en relación con los demás gastos?

De acuerdo al siguiente grafico se puede notar que del total de gastos los gastos corrientes representan el 51%, éstos comprenden las erogaciones no recuperables que se destinan a la remuneración de los factores productivos, adquisición de bienes y servicios y transferencias, para atender las actividades ordinarias de producción de bienes y prestación de servicios que son propias del sector publico, en segundo lugar se encuentra la deuda pública con un 34%, por cuanto la proporción es alta.

Es importante recalcar que del total de los ingresos el gasto de capital (incluido en otros gastos) representa un 3,05% siendo esto alarmante ya que este rubro contribuye a generar desarrollo.

Gastos		
Corrientes	86,388.00	51%
Otros	27,196.00	16%
Servicio deuda publi	57,242.00	34%
	<u>170,826.00</u>	

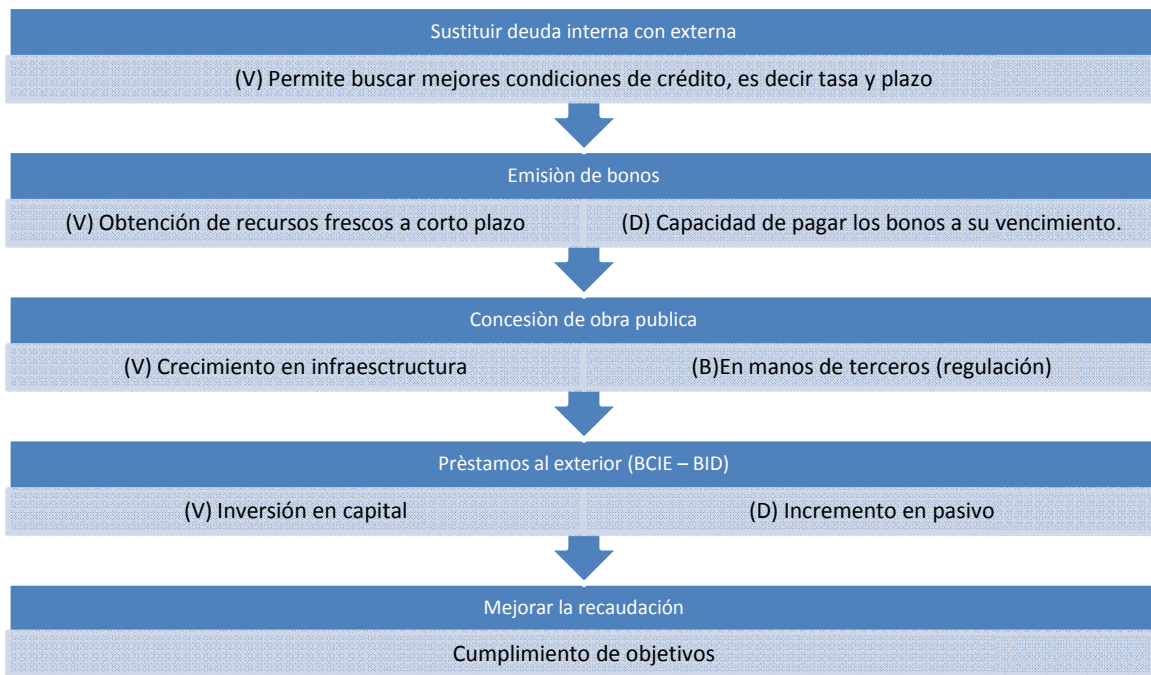


6. ¿Si el país necesita acelerar su desarrollo, será adecuado un 3% del gasto total para gastos de capital? Mencione y explique mecanismos alternativos para financiar gastos de capital, qué opinión le merecen estos mecanismos (ventajas y desventajas).

No es adecuado el monto que se esta asignando a esta partida, por cuanto este comprende aquellas erogaciones que contribuyen a ampliar la infraestructura social y productiva, así como a incrementar el patrimonio. Como gastos se pueden mencionar la construcción de hospitales, escuelas, universidades, obras civiles como carreteras, puentes, represas, tendidos eléctricos, oleoductos, plantas, etc.; que contribuyan al aumento de la productividad para promover el crecimiento que requiere la economía.

Este rubro comprende las erogaciones no recuperables para la adquisición o producción de bienes duraderos, destinados a un uso intensivo en el proceso de producción durante un largo periodo de tiempo. Estos gastos implican aumentos en los activos, mejoras en los ya existentes y la prolongación de su vida útil, a fin de incrementar la capacidad productiva o de servicio de las instituciones publicas.

Dentro de las alternativas pueden mencionarse:



7. Exprese y justifique ampliamente su opinión acerca del servicio de la deuda de Villa Rica ¿Será relevante dedicar un 33,5% del gasto total para atender el servicio de la deuda? ¿Cómo afecta esto a los demás gastos y en particular al desarrollo del país?

En primer lugar el rubro asignado es una obligación contraída con terceros, que incluyen pago de intereses de dicha deuda más la amortización de la misma a su vencimiento, por cuanto no se tiene injerencia en asignar dicho monto en los presupuestos, lo que si se podría hacer es buscar alternativas que permitan disminuir dicho monto como por ejemplo préstamos que tengan mejores condiciones (tasas, plazo), emisión de bonos, etc, logrando destinar los fondos ya sean a gastos de capital o corrientes, disminuyendo este e incrementando los otros.

8. ¿Cómo puede hacer Villa Rica para reducir o refinanciar su deuda? Explique.

Como punto de partida debe de realizar un análisis de cada una de las partidas que conforman los presupuestos, iniciando por los ingresos, ya que si se tiene una buena recaudación de impuestos, se podría reducir la deuda y poder destinar a otros programas o gastos, en segundo lugar revisar y disminuir las cuentas de gastos, seleccionando cuales son prioritarios y cuales tienen un impacto menor en el desarrollo del país. Como se mencionó anteriormente, se puede acceder a:

- Sustituir deuda interna con externa
- Emisión de bonos
- Préstamos al exterior (BCIE – BID)
- Mejorar la recaudación



Adicional a lo expuesto anteriormente, se deben considerar y analizar los objetivos que se emanan de la política económica, a partir de los instrumentos de política económica y fiscal.

- ❖ Desarrollo Económico: Es la búsqueda constante del desarrollo.
- ❖ Estabilidad Económica: Reúne tres objetivos básicos que son de importancia vital.
  - Mantenimiento del pleno empleo
  - Estabilidad general de los precios
  - Equilibrio de la balanza de pagos internacionales.
- ❖ Eficiencia distributiva: Busca disminuir las desigualdades en la distribución del nacional entre las unidades familiares.

<u>Villa Rica</u>		
<b>Presupuesto ordinario para el año 2008</b>		
	<b>¢</b>	<b>% / gastos</b>
<b>Total ingresos sin financ.</b>	<b>129.355</b>	<b>75,7%</b>
<b><u>Ingresos corrientes:</u></b>	<b>128.130</b>	<b>75,0%</b>
Impuestos de aduanas	46.724	27,4%
Impuesto de renta	31.367	18,4%
Impuesto sobre ventas (tarifa única)	37.296	21,8%
Impuesto de consumo (variable)	1.055	0,6%
Por exportaciones	60	0,0%
Impuesto sobre hidrocarburos	11.628	6,8%
<b><u>Otros ingresos:</u></b>	<b>1.225</b>	<b>0,7%</b>
Donaciones	475	0,3%
Ingresos de capital	750	0,4%
<b><u>Gastos sin intereses</u></b>	<b>113.584</b>	<b>66,5%</b>
<b><u>Egresos corrientes:</u></b>	<b>86.388</b>	<b>50,6%</b>
Salarios y cargas soc.	53.402	31,3%
Serv. No Person.	9.128	5,3%
Materiales	7.500	4,4%
Pensiones	16.358	9,6%
<b><u>Otros egresos:</u></b>	<b>27.196</b>	<b>15,9%</b>
Transferenc. Corr.	21.971	12,9%
Gastos de capital	5.225	3,1%
<b>Superávit primario</b>	<b>15.771</b>	<b>9,2%</b>
Servicio deuda pública	57.242	<b>33,5%</b>
<b>Gastos totales</b>	<b>170.826</b>	<b>100,0%</b>
<b>Déficit</b>	<b>(41.471)</b>	<b>24,3%</b>
<b><u>Financiamiento:</u></b>	<b>41.471</b>	<b>24,3%</b>
Superávit ejercicios anter.	12.000	<b>7,0%</b>
Endeudamiento	29.471	<b>17,3%</b>

2) Plantee los asientos de diario para un sistema contabilidad-presupuesto gubernamental como el de Costa Rica

➤ Apertura del presupuesto ordinario aprobado del año: ingresos y gastos por ₡9.375

<b>Ingresos tributarios</b>	<b>9,375.00</b>	
<b>Gasto aprobados</b>	<b>9,375.00</b>	
←—————→		
<b>Ingresos presupuestarios</b>	<b>9,375.00</b>	
<b>Presupuesto Ordinario</b>		<b>9,375.00</b>
←—————→		
<b>Presupuesto Ordinario</b>	<b>9,375.00</b>	
<b>Egresos presupuestarios</b>		<b>935.00</b>

➤ Modificación presupuestaria #1: traslado de ₡1500 de Alquileres a Salarios.

<b>Alquileres</b>	<b>1,500.00</b>	
<b>Modificación Presupuestaria #1</b>		<b>1,500.00</b>
←—————→		
<b>Modificación Presupuestaria # 1</b>	<b>1,500.00</b>	
<b>Salarios</b>		<b>1,500.00</b>

➤ Compra de vehículos por un total de ₡7.500. Use el método solicitud y compromiso. Se pagan en efectivo.

<b>Maquinaria y equipo (vehículos)</b>	<b>7,500.00</b>	
<b>Solicitudes pendientes</b>		<b>7,500.00</b>
←—————→		
<b>Solicitudes pendientes</b>	<b>7,500.00</b>	
<b>Compromisos pendientes</b>		<b>7,500.00</b>
←—————→		
<b>Compromisos pendientes</b>	<b>7,500.00</b>	
<b>Caja y bancos</b>		<b>7,500.00</b>
←—————→		
<b>Maquinaria y equipo</b>	<b>7,500.00</b>	<b>7,500.00</b>

- Compra de materiales y suministros (inventario) por ¢625. Utilice “solicitud” y “compromiso”, se cancelan tres meses después de recibidos.

<b>Materiales y suministros</b>	<b>625.00</b>	
<b>Solicitudes pendientes</b>		<b>625.00</b>
←————→		
<b>Solicitudes pendientes</b>	<b>625.00</b>	
<b>Compromisos pendientes</b>		<b>625.00</b>
←————→		
<b>Compromisos pendientes</b>	<b>625.00</b>	
<b>Caja y bancos</b>		<b>625.00</b>
←————→		
<b>Existencias en bodega</b>	<b>625.00</b>	<b>625.00</b>
<b>Variaciones Patrimoniales</b>		

- Se comprometen salarios por ¢800.

<b>Gasto presupuestario por salario</b>	<b>800.00</b>	
<b>Solicitudes pendientes</b>		<b>800.00</b>
←————→		
<b>Solicitudes pendientes</b>	<b>800.00</b>	
<b>Compromisos pendientes</b>		<b>800.00</b>

- Se solicita ¢2.000 para materiales de construcción. De lo solicitado se hace una orden de compra por ¢750. De esta orden de compra se reciben materiales por ¢500 según factura, que se paga semanas después.

<b>Materiales de construcción</b>	<b>2,000.00</b>	
<b>Solicitudes pendientes</b>		<b>2,000.00</b>
←————→		
<b>Solicitudes pendientes</b>	<b>750.00</b>	
<b>Compromisos pendientes</b>		<b>750.00</b>
←————→		
<b>Compromisos pendientes</b>	<b>500.00</b>	
<b>Caja y bancos</b>		<b>500.00</b>

- Contratación de alquiler de un local para el Ministerio XYZ por €1.000.

<b>Alquiler</b>	<b>1,000.00</b>	
<b>Solicitudes pendientes</b>		<b>1,000.00</b>



<b>Solicitudes pendientes</b>	<b>1,000.00</b>	
<b>Compromisos pendientes</b>		<b>1,000.00</b>

- Se adjudica licitación por €5.000 para maquinaria de caminos. Método de compromiso directo.

<b>Solicitudes pendientes</b>	<b>5,000.00</b>	
<b>Compromisos pendientes</b>		<b>5,000.00</b>

- Segunda modificación presupuestaria: Se trasladan €3.000 de Gastos de capital a Servicio de la deuda.

<b>Gastos de Capital</b>	<b>3,000.00</b>	
<b>Modificación Presupuestaria #2</b>		<b>3,000.00</b>



<b>Modificación Presupuestaria # 2</b>	<b>3,000.00</b>	
<b>Servicio de deuda</b>		<b>3,000.00</b>

- Se comprometen €1.200 para servicio de la deuda.

<b>Servicio de deuda</b>	<b>1,200.00</b>	
<b>Solicitudes pendientes</b>		<b>1,200.00</b>



<b>Solicitudes pendientes</b>	<b>1,200.00</b>	
<b>Compromisos pendientes</b>		<b>1,200.00</b>

3) Mayorice los siguientes asientos y movimientos presupuestarios

**MAYORICE LOS SIGUIENTES ASIENTOS Y MOVIMIENTOS**

Asientos:

Presupuesto ordinario	131.450	
Salarios		75.000
Vehículos		3.500
Papelería y útiles de oficina		1.000
Carreteras		12.750
Equipo de cómputo		8.000
Maquinaria y equipo		31.200
SUMAS IGUALES	<u>131.450</u>	<u>131.450</u>

Movimientos:

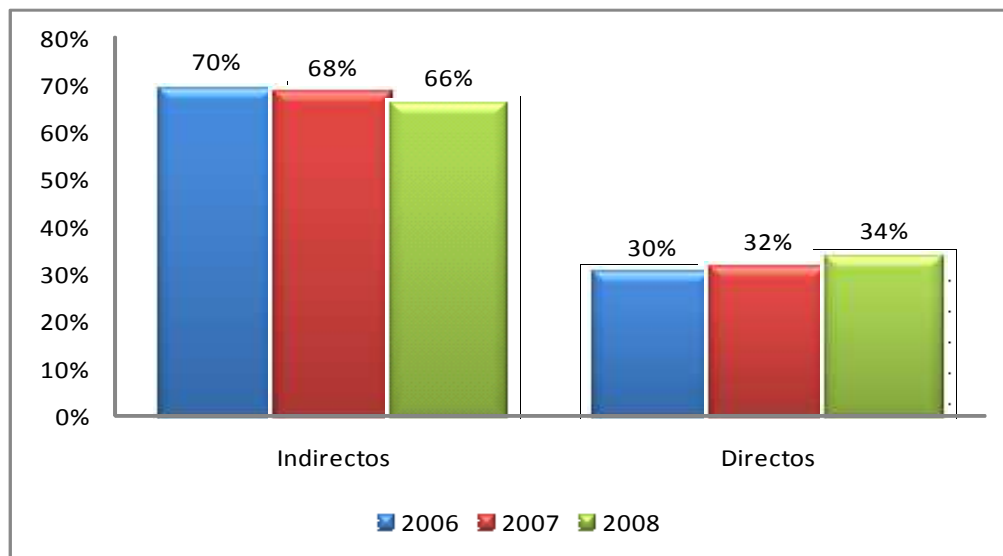
1. Se comprometen salarios	6.250
2. Se solicita para adquisición de vehículos	3.500
3. Se solicita para compra de papelería	850
4. De lo solicitado para papelería se compromete	350
5. Comprometido para construc. de carreteras	12.750
6. Se recibe a satisfacción ¼ de lo comprometido en la carretera, pero no se paga aún	
7. Solicitado para compra de computadoras	6.900
8. Comprometido para compra de computadoras	1.200
9. Se reciben las computadoras por el importe comprometido	
9. Comprometido para compra de maquinaria y equipo	15.000
10. Se recibe equipo por un total de	6.300

- 4) Efectúe un análisis horizontal y vertical de los ingresos y egresos presupuestarios del Gobierno Central, años 2006, 2007 y 2008. Indique si el Gobierno está mejorando la distribución de la riqueza mediante los tributos y cuál es la tendencia en esos tres años; igualmente señale qué está haciendo el Gobierno en este tema, pero desde la perspectiva del gasto.

La tendencia para los tres años, en el presupuesto de ingresos es igual, sigue dependiendo de los ingresos corrientes indirectos principalmente del impuesto sobre bienes y servicios, estos representando un promedio de 66.66% de los presupuesto de ingresos y en el caso de los directos la partida principal impuesto sobre renta con un promedio del 25.66% de los ingresos.

La variación del año 2006-2007 tuvo un incremento en sus ingresos totales del 28%, de manera individual los directos se incrementan en un 33% mientras que indirectos un 26%, con lo que respecta al 2007-2008 únicamente se aumenta en un 18% donde al igual que el análisis del periodo anterior se da en los directos en un 27% e indirectos 15%, lo que podría indicar que se tiene mayor efectividad en el cobro – recaudación de los impuestos directos.

Ingresos Tributarios	2006		2007		2008	
Indirectos	1,120,778.20	70%	1,413,911.80	68%	1,622,158.10	66%
Directos	490,275.50	30%	652,976.30	32%	830,151.80	34%
	<u>1,611,053.70</u>		<u>2,066,888.10</u>		<u>2,452,309.90</u>	



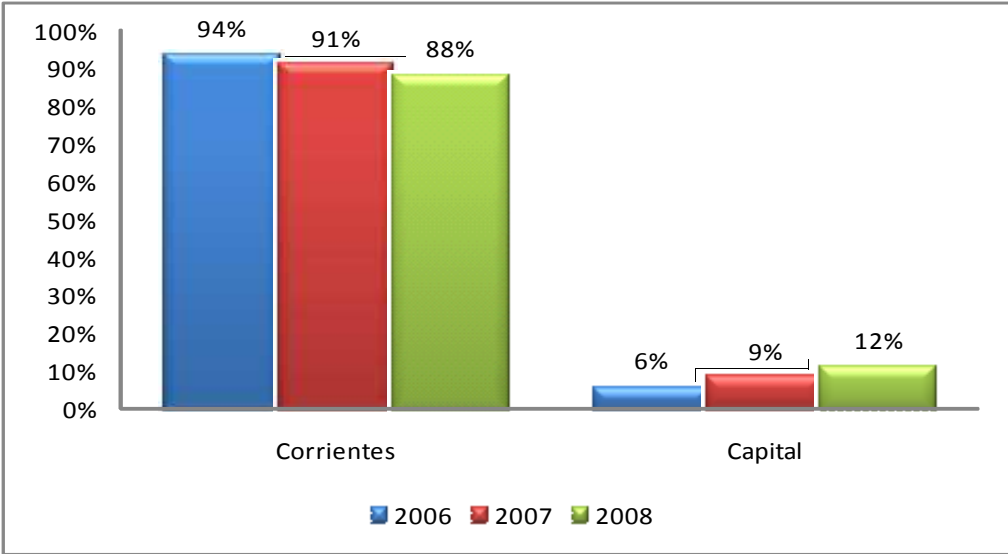
Como se puede observar en el gráfico anterior, la tendencia de la dependencia de los ingresos es la misma para los años.

Con lo que respecta a la aplicación de los gastos, se puede notar en grandes rubros que se destina más del 91% a gastos corrientes a excepción del año 2008 donde éstos representan un 85%, la principal variación se da en la cuenta intereses internos, siendo traslado a incrementar el gasto de capital.

La variación del año 2006-2007 tuvo un incremento en 15%, mientras que para el periodo 2007-2008 fue de un 21%, si bien es cierto para el año 2008 se destina un 85% para gastos corrientes principalmente de la cuenta sueldos y salarios monto menor que los anteriores años, la variación de un periodo a otro se incrementa, por los resultados se pueden interpretar que responden al comportamiento de la inflación, en la partida de intereses se pueden notar grandes disminuciones, que permiten destinar a otras partidas.

Una de las principales resultados que se reflejan en el análisis horizontal es el incremento en los gastos de capital donde la variación 2006-2007 fue del 65% y 2007-2008 del 56% distribuidas en las cuentas inversión real y transferencia de capital principalmente, lo que puede mostrar una tendencia a replantear los presupuestos.

Gastos	2006		2007		2008	
Corrientes	1,652,560.30	94%	1,850,495.70	91%	2,119,766.90	88%
Capital	106,850.10	6%	176,636.80	9%	275,760.10	12%
	<u>1,759,410.40</u>		<u>2,027,132.50</u>		<u>2,395,527.00</u>	



Como se puede observar en el gráfico anterior, la tendencia a la asignación de gastos ha sido constante, con cambios muy significativos.